

## INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

AGOSTO DE 2010

### I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

Se realiza el seguimiento al "Estudio Cuantitativo sobre Consumo Televisivo y Radial en Niños, Niñas y Adolescentes" - CP-0002-2010-MTC/26. Asimismo, se elaboraron los términos de referencia para la elaboración del estudio sobre niñez y adolescencia y la radio y televisión.

### II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

- Se coordinó la participación de la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones en el evento público organizado por el CONCORTV en la ciudad de Ayacucho el día 11 de agosto.
- Se solicitó a la Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales, cumpliera con los plazos establecidos para el nombramiento del miembro consejero representante de la ANDA.
- Se envió una comunicación al Despacho Ministerial a fin de informar sobre el II Congreso Internacional Radio y Televisión para Niños y Adolescentes a realizarse en el mes de octubre en la ciudad de Chiclayo.

### III. Informe y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

#### 1. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

"Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva"

Acciones:

- En coordinación con Help Age International, se viene diseñando el taller a realizarse en el mes de noviembre sobre el tema de Envejecimiento y Persona Adulta Mayor dirigido a comunicadores a nivel nacional.

## 2. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006-2010

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Las acciones realizadas a favor de la medida encomendada han sido las siguientes:

- El día 26 de agosto se realizó el evento sobre Racismo, Sexismo y Medios de Comunicaciones, organizado por la Institución LUNDU, Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos. El CONCORTV presentó el tema ¿Cómo combatir y denunciar las representaciones racistas y sexistas, a partir de los Códigos de Ética de la Radio y Televisión Peruana?
- Se viene coordinando reuniones con organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema de igualdad de oportunidades y no sexismo en la publicidad a fin de informar sobre los alcances de la Ley de Radio y Televisión.

## 3. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el marco de lo dispuesto en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora a favor del cumplimiento del horario de protección familiar. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- El día 3 de Agosto, el CONCORTV se reunió con profesores de la Universidad de Lima a fin de coordinar la presentación del tema Horario de protección familiar entre estudiantes de la facultad de comunicación.
- El día 5 de Agosto, nos reunimos con la Defensoría del Pueblo, Adjuntía del niño, niña y adolescente, a fin de coordinar los Términos de referencia del informe defensorial sobre niñez y medios de comunicación y sobre la participación de la Defensoría en el II Congreso Internacional Radio y Televisión para Niños y Adolescentes.

- El día 12 de agosto el CONCORTV se reunió con autoridades y profesores de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga a fin de informar sobre los alcances de la Ley de Radio y TV.
- El día 26 de agosto, el CONCORTV participó en calidad de ponente en el evento organizado por la PUCP y la OCLAC sobre Derechos Ciudadanos en la Radio y Televisión.
- Continúan las coordinaciones con la Universidad Señor de Sipán en la ciudad de Chiclayo para la realización del II Congreso Internacional Radio y Televisión para Niños y Adolescentes a realizarse los días 6 y 7 de octubre del año en curso.
- Se coordinó con el MIMDES la presentación de dos denuncias por infringir el incumplimiento del Horario de protección familiar en la radio y televisión.
- Se informó al INDECOPI de las quejas recibidas por Instituciones de defensa de los derechos de la niñez y adolescencia por la difusión de un anuncio que transgrede lo establecido en la Ley de Radio y Televisión sobre el Horario de Protección Familiar.
- Se coordinó con representantes de Tele-Québec de Canadá, ZDF de Alemania, CNTV de Chile, Consejo Audiovisual de Cataluña de España, TV Encuentros de Argentina y ANDI de Brasil, a fin de informarles sobre los alcances de su exposición en el II Congreso Internacional Radio y Televisión para Niños y Adolescentes.
- Se coordinó con los ponentes de ASPEC, ANDA, ACS Calandria, UPC, PUCP, MIMDES, Defensoría del Pueblo, TV Perú, RED TV, SNRTV, CNR y Foro Educativo el alcance de su participación en el Congreso a realizarse en el mes de octubre.

#### 4. Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 "Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad" señala como Resultado 3 "Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales acciones realizadas el presente mes citamos las siguientes:

- Se coordinó la participación de un representante de Foro Educativo para la presentación de la Educomunicación en los Medios de Comunicación a favor de la niñez peruana.

#### IV. Página Web y boletín electrónico

El 23 de agosto se envió un boletín electrónico cuyo contenido fue lo siguiente:

- Resultados de las Audiencias Públicas sobre la radio y televisión.
- Nuevo artículo: "La delgada línea roja: lo que se puede y no se puede hacer en televisión".
- Difusión del próximo Congreso Internacional a realizarse en Octubre en Chiclayo.

- Difusión de distintos documentos, becas y cursos relacionados a la radio y televisión.
- Difusión de la presencia del CONCERTV en Facebook, Twitter y Flickr.
- Últimas noticias.

El boletín electrónico y anuncios especiales tienen hasta la fecha del informe 2.650 suscriptores. La página Web obtuvo durante el mes de julio 5.792 impresiones de página de 2.808 visitantes, de los cuales 2.311 son visitantes por primera vez.

Se han recibido 3 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCERTV, cuyos temas fueron:

- Consulta sobre la ubicación de las estaciones de radio y televisión en la región de Huancavelica. Se le brindó los datos requeridos.
- Diversas quejas por algunos programas difundidos en la televisión peruana. Se les informó sobre el procedimiento de queja.